

ORIENTACIÓN PARA LA IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL

Curso 2013/2014

(Código: 23307040)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura *Orientación para la Igualdad y la Inclusión Sociolaboral*, obligatoria y de carácter tanto teórico como práctico, se centra en los procesos de intervención orientadora desde una perspectiva intercultural y no discriminatoria.

Tiene una carga lectiva de 6 créditos ECTS y se imparte en español (con bibliografía en español e francés), durante el 1º cuatrimestre de cada curso. A través del estudio de la misma, se espera que el/la estudiante adquiera o mejore las competencias incluidas en el apartado de Resultados de Aprendizaje.

El desarrollo de estas competencias tiene como finalidad promover el diseño de estrategias dirigidas a lograr la participación equitativa de los individuos y grupos en las distintas esferas de la vida social. Una sociedad inclusiva debería garantizar a todos y a todas los derechos individuales y colectivos y la igualdad de oportunidades (entendida como reparto justo de trabajo y oportunidades, bienes y servicios disponibles). Desde este objetivo, la *orientación para la igualdad y la inclusión sociolaboral* tiene una naturaleza transversal, está dirigida a eliminar sesgos, prevenir la discriminación y mantener altas expectativas respecto a los esfuerzos de todas las personas para desarrollar una carrera profesional satisfactoria.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se sitúa en el primer cuatrimestre, con las demás asignaturas obligatorias. Su relevancia en el conjunto del plan de estudios se debe a que proporciona las bases para que los estudiantes reflexionen y analicen de forma crítica y constructiva los factores que generan desigualdades y situaciones de inequidad en el acceso al mercado laboral y en la sociedad en general, lo que les servirá al estudiar otras asignaturas desde este enfoque reflexivo y participativo, y cuando tengan que diseñar y proponer planes y programas de intervención, en el Practicum y en el Trabajo Fin de Master, y posteriormente en su actividad profesional.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Requisitos obligatorios:



Para cursar adecuadamente esta asignatura es preciso tener conocimientos sobre los fundamentos de la orientación y las teorías y enfoques principales de la orientación profesional. Dominio de inglés y/o francés, ya que algunos textos y enlaces a asociaciones e iniciativas están en este idioma.

Perfil actitudinal y motivacional del estudiante:

Actitud crítica (constructiva) para analizar las desigualdades sociales y contribuir a reducirlas desde la práctica de la orientación profesional. Inquietud por promover procesos de orientación no discriminatorios, dirigidos a toda la población y no sólo a los que responden a unos criterios determinados que definen lo que se entiende por "normalidad".

Competencias instrumentales:

Habilidades de búsqueda y análisis documental, a través de las nuevas tecnologías y otras vías complementarias. Es recomendable disponer de conocimientos de inglés y/o francés a nivel de lectura.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje para cada estudiante están asociados al logro de las siguientes competencias (genéricas y específicas):

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas:

- * Gestionar y planificar la actividad profesional
 - Ser capaz de organizar y gestionar eficazmente su trabajo
 - Realizar tareas de análisis, síntesis y evaluación.
- * Desarrollar procesos cognitivos superiores
 - Realizar tareas de análisis, síntesis, evaluación y meta-cognición.
 - Analizar las situaciones y resolver problemas de forma creativa.
 - Ser capaz de tomar decisiones en distintos momentos.
 - Recoger, analizar críticamente y utilizar la información relevante para la práctica profesional.
- * Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas, informaciones y recursos de la sociedad del conocimiento.
 - Manejar adecuadamente las herramientas de la plataforma virtual.
 - Participar activamente en los foros virtuales y en los chats.
 - Saber aplicar técnicas de recogida y análisis de datos, en concreto los Grupos de Discusión.
 - Elaborar una base de datos con recursos del entorno para mejorar la empleabilidad de los destinatarios de la orientación.
- * Trabajar en equipo
 - Conocer y valorar los principios del aprendizaje colaborativo.
 - Ser capaz de trabajar de forma colaborativa con sus compañeros/as y otros/as profesionales, presencialmente y a distancia.
 - Dinamizar grupos para promover la colaboración entre los distintos profesionales.
 - Desarrollar una red de contactos con las personas-clave de la comunidad en la que desarrolla su trabajo, y colaborar en la elaboración de planes de acción de empleabilidad.
- * Desarrollar actitudes éticas de acuerdo con los principios deontológicos y el compromiso social
 - Aplicar los elementos del código ético profesional a su práctica diaria.
 - Adoptar una actitud respetuosa y no paternalista en el trabajo con poblaciones diversas.
 - Valorar otras formas de ver y estar en el mundo (cosmovisiones), distintas a la propia.
 - Reconocer cualquier indicio de discriminación hacia otras personas.

Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas:

- * Conocer e identificar las bases teórico-conceptuales que sustentan la intervención orientadora sobre personas jóvenes y adultas en el ámbito laboral y profesional
 - Analizar las principales teorías del desarrollo de la carrera desde una perspectiva intercultural y de género, y determinar su adecuación a poblaciones diversas.
 - Identificar los factores que influyen en el desarrollo profesional de las personas y ser consciente de los condicionantes externos que afectan al desarrollo de la carrera.
- * Identificar y evaluar las situaciones y factores de riesgo de exclusión del mercado de trabajo entre



personas y grupos, así como los recursos para favorecer la inclusión y participación.

- Analizar los factores de riesgo que dificultan la inserción sociolaboral de algunas personas
- Identificar los obstáculos y estereotipos asociados a la exclusión del mercado laboral.
- Evaluar diversos recursos y estrategias del entorno sociolaboral para promover la inserción de las personas en riesgo de exclusión del mercado laboral.
- Promover actuaciones coherentes con los principios de la justicia social participativa.

* Utilizar el conocimiento sobre los procesos de transición, inserción e inclusión para lograr el cambio en la carrera y en el desarrollo personal de las personas orientadas

- Reconocer el impacto que los roles sociales y los estereotipos tienen sobre el desarrollo de la carrera y en las transiciones.
- Proponer estrategias de empoderamiento que permitan a las personas analizar de forma crítica los condicionantes del mercado laboral.
- Diseñar y elaborar propuestas específicas para mejorar el acceso al empleo de personas en riesgo de exclusión laboral.

* Diseñar procesos de investigación aplicando técnicas y procedimientos metodológicos destinados a la solución de problemas en el marco de la orientación profesión.

- Saber formular una cuestión de investigación en el ámbito de la inclusión socio-laboral de personas en riesgo de exclusión.
- Conocer los fundamentos de la técnica de grupos de discusión, y aplicarla en su proceso de investigación.
- Organizar un grupo de discusión, para recoger información grupal sobre la cuestión a investigar.

* Aplicar el principio de igualdad de oportunidades a las actividades de orientación profesional, y en ese marco, la perspectiva intercultural y la perspectiva de género.

- Ser conscientes de sus propios estereotipos y prejuicios, tanto en relación a las profesiones y ocupaciones como hacia otras personas.
- Reconocer, respetar y valorar la diversidad como una riqueza y no un déficit.
- Ser capaz de trabajar con poblaciones en riesgo de exclusión social, sin dejarse influir por sus prejuicios.
- Integrar, en el diseño de sus intervenciones, planteamientos e iniciativas explícitamente destinados a favorecer la igualdad de oportunidades y la participación.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos se estructuran en torno a los siguientes bloques:

Bloque I: Igualdad, inclusión y desarrollo profesional. Barreras y obstáculos al desarrollo profesional.

Tema 1. Análisis crítico de los fines de la orientación y de sus formas de intervención. Revisión de conceptos: Igualdad/equidad, inclusión/participación, desarrollo profesional/proyecto de vida. Modelos de justicia social.

Tema 2. Estereotipos, valores y representaciones del trabajo. Barreras y obstáculos al proyecto de vida.

Bloque II: Factores de riesgo de exclusión del mercado laboral.

Tema 3. Análisis del mercado laboral: factores de riesgo de exclusión y alternativas para la participación.

Tema 4. Orientación profesional con colectivos en riesgo/situación de exclusión frente al trabajo.

§ *Bloque III:* Orientación profesional desde una perspectiva intercultural, evolutiva y de género.

Tema 5. Orientación profesional desde una perspectiva intercultural: enfoque, técnicas y propuestas prácticas.

Tema 6. Orientación profesional desde la perspectiva evolutiva y de género.

Actividades y Propuestas de actuación.



6.EQUIPO DOCENTE

- [BEATRIZ MALIK LIEVANO](#)
- [BERTA INES GARCIA SALGUERO](#)

7.METODOLOGÍA

La materia está planteada para su realización a través de la metodología general a distancia de la UNED, en la que se combinan distintos recursos: los textos escritos y los medios virtuales. La asignatura se desarrolla a través del curso virtual en la plataforma aLF de la UNED. La lectura de los materiales básicos, la realización de las actividades, la discusión/reflexión en los foros de debate y el trabajo colaborativo, contribuirán al aprendizaje de estos contenidos y al logro de los objetivos y desarrollo de competencias de la asignatura.

En la 2ª parte de la guía se darán orientaciones concretas para el aprendizaje de los contenidos y se propondrá un plan de trabajo en el apartado correspondiente.

En general, la metodología de enseñanza-aprendizaje es la propia de la UNED, donde se combinan distintos recursos metodológicos. Además de los materiales escritos, el uso de la plataforma virtual es esencial, tanto para la comunicación on-line entre estudiantes y profesorado, como la realización de los trabajos grupales. Se plantean actividades de tipo práctico que el estudiante debe realizar presencialmente en su entorno cercano. Esta metodología está basada en los siguientes elementos:

1. Materiales de estudio / Audio y vídeo-clases :
 - a. Guía de estudio y web
 - b. Textos obligatorios
 - c. Materiales audiovisuales
 - d. Bibliografía, textos complementarios, documentación
2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Curso Virtual
3. Prácticas presenciales / en línea:
 - e. Seminarios presenciales, con emisión en línea
 - f. Interacción con el profesorado acerca de la realización de las actividades obligatorias.
 - g. Realización de actividades de tipo práctico en contextos de trabajo reales .
4. Tutorías en línea y telefónica:
 - h. Participación e interacción en los foros moderados del curso virtual (grupal)
 - i. Comunicación e interacción con el profesorado vía correo electrónico (individual)
 - j. Comunicación e interacción con el profesorado vía telefónica (individual)
5. Evaluación continua y sumativa:
 - k. Actividades de evaluación continua
 - l. Actividades de autoevaluación
 - m. Interacción con el profesorado acerca de los ejercicios de autoevaluación y de los procesos relacionados con la evaluación.
6. Trabajo en grupo:
 - n. En esta asignatura se considera esencial la competencia del trabajo en equipo, por lo que se dará mucha importancia al establecimiento de un entorno de trabajo participativo y colaborativo. Se plantearán asimismo trabajos grupales obligatorios en algunas actividades.
7. Trabajo individual:
 - o. Lectura analítica de cada tema
 - p. Realización de las actividades de aprendizaje propuestas:



- i. Búsqueda y exploración de fuentes de información
- ii. Selección y análisis de información relevante
- iii. Reflexión y elaboración de respuestas
- iv. Elaboración de informes y de otros productos (consejo orientador, bases de datos, etc.)

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica es de obligada lectura, y constituye el material necesario para realizar el plan de trabajo propuesto para la asignatura. Algunos materiales estarán a disposición del estudiante en PDF o mediante enlace en el Aula Virtual de la asignatura. No será necesario que el estudiante lo busque o compre, pues estará a su disposición en PDF (o mediante un link) en el Aula Virtual de la asignatura. Se trata de un conjunto de capítulos de libros, artículos y material elaborado por el equipo docente y otros autores que se relaciona a continuación.

1. *Guía de Estudio. La primera parte con información general y la segunda parte con el plan de trabajo contienen las orientaciones metodológicas para el estudio de la asignatura, la realización de actividades y la evaluación de la misma.*
2. *Materiales básicos: Dossier de textos elaborados o seleccionados por la profesora de la asignatura (artículos, capítulos de libro, informes de investigación). Estarán disponibles en el Curso Virtual.*

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se incluye en la segunda parte de la guía, disponible en el curso virtual.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

- Entorno virtual de aprendizaje (EVA): En el aula virtual de la asignatura pueden encontrarse diversos elementos de ayuda al aprendizaje, entre ellos, el foro virtual que permitirá la comunicación y el diálogo con profesoras y compañeros/as. Asimismo, se pondrá a su disposición ciertos recursos y enlaces que permiten al alumnado visitar páginas y servicios relacionados con nuestro campo de estudio.
- Material complementario enviado por el equipo docente: El equipo docente pondrá a disposición de los estudiantes documentos de interés o elaboraciones que permitan una actualización en determinados temas.
- Guía del Máster, que recoge toda la información general relativa al mismo, su plan de estudios, la síntesis de los programas de las distintas materias obligatorias y optativas, los requisitos de acceso y matriculación y otras cuestiones de interés para el estudiante.
- Recursos electrónicos, libros, revistas en papel y medios audio-visuales de la biblioteca de la UNED: www.uned.es

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



Tutoría virtual. Participación en los foros de debate y en los chats periódicos cuya programación se incluirá en el calendario. Las consultas de la asignatura se canalizarán a través del Foro virtual correspondiente.

Tutoría telefónica. Se puede usar este medio para obtener una atención personalizada o siempre que no sea posible el uso de la tutoría virtual por dificultades técnicas o de otra índole. Se utilizará siempre esta vía, cuando la consulta tenga un carácter personal o cuando se trate de una revisión de alguna prueba de evaluación, dentro del horario establecido. El estudiante podrá también hacer uso de la tutoría presencial, solicitando una cita previamente al Equipo Docente.

Horario de tutoría y dirección postal

MIÉRCOLES, de 16:00 a 20:00 horas, excepto los que coincidan con las semanas de exámenes de la UNED y los festivos, en el teléfono: 91 398 81 26.

Dirección postal:

Beatriz Malik Liévano

Dpto. MIDE II (OEDIP)

UNED – Facultad de Educación

Pº Juan del Rosal, 14, despacho 277

28040 MADRID

Dª María Senra Varela

Horario: Martes 10:00 a 14:00 horas.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias de esta materia, se llevará a cabo una evaluación de los aprendizajes de forma continua y sumativa, a través de actividades teórico-prácticas a lo largo del curso, de la participación en los foros, y de una entrevista final.

La evaluación continua se basará en los siguientes elementos:

- Actividades de carácter teórico-práctico: resolución de casos prácticos, diseño de



propuestas de intervención, recopilación de recursos y asociaciones a través de una base de datos.

- Aportación a los trabajos grupales y participación en los foros virtuales.

Las actividades teórico-prácticas tienen una finalidad formativa, que permiten la auto-evaluación del estudiante, a la vez que permiten la evaluación por parte del profesorado. Algunas de ellas podrán realizarse en grupo, a través de la plataforma virtual. Los enunciados de estas pruebas estarán disponibles en el Curso Virtual de la asignatura. Las actividades se presentarán en un documento PDF a través de la herramienta de *entrega de tareas* en el curso virtual. Las orientaciones concretas para su elaboración y presentación se incluyen en la 2ª parte de la Guía de Estudio.

La participación en los foros virtuales permitirá al estudiante plantear dudas al equipo docente y debatir cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura con el resto de compañeros/as.

Se podrá realizar una entrevista al finalizar el cuatrimestre, si se considera necesario, en cuyo caso se avisará a los/las estudiantes aproximadamente en el mes de enero. Esta entrevista se basará en las actividades anteriores realizadas por el/la estudiante. Permitirá valorar la consecución de los objetivos de la asignatura, y consistirá en un diálogo con la profesora así como la respuesta a preguntas relacionadas con su proceso de aprendizaje. Las fechas se avisarán con antelación y se consensuarán con los estudiantes.

La evaluación sumativa se realizará ponderando las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua (una de carácter grupal, analizando un incidente crítico), la participación en los foros y la valoración de la entrevista, lo que dará lugar a la calificación. En el caso de no realizarse la entrevista, se ponderarán los demás elementos.

Los criterios de evaluación se especifican en la segunda parte de la Guía de Estudio.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

